



Servicio de Prevención Ajeno
SP 067-B

Entidad acreditada por la Fundación Laboral de la Construcción con N° registro: 0710090805

CONSIDERANDO QUE:

ANTONI ARIZA MORALES

Con DNI 46714832S

Ha seguido con aprovechamiento el curso impartido del 11/07/2018 al 13/07/2018, en la modalidad presencial, realizado en la localidad de Girona, con una duración de 20 horas lectivas correspondientes al 2º ciclo formativo, cuyo contenido se detalla al dorso, expide el presente diploma

**SEGUNDO CICLO FORMATIVO:
FERRALLADO**

En Mataró, a 13 de Julio de 2018

Nº curso: 08051487CAT

A handwritten signature in blue ink is written over a blue stamp. The stamp contains the MDT logo and the following text: 'SERVEI DE PREVENCIÓ AJENA N°SP-067-B', 'Tel. 972 41 70 30 Fax. 972 42 68 82', and 'C/ Marqués Caidés de Montòui, 120 bx 17003 - GIRONA'.

MDT
SERVEI DE PREVENCIÓ AJENA
N°SP-067-B
Tel. 972 41 70 30 Fax. 972 42 68 82
C/ Marqués Caidés de Montòui, 120 bx
17003 - GIRONA

Responsable MDT
Francisco Padua

2º CICLO FORMATIVO POR OFICIOS: FERRALLADO

PARTE TRONCAL

A. Técnicas preventivas generales

1. Medios de protección colectiva
2. Equipos de protección individual
3. Señalización de seguridad

B. Medios auxiliares, equipos, herramientas

1. Medios auxiliares
2. Máquinas y equipos de trabajo
3. Herramientas manuales

C. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno

1. Identificación de los riesgos generales. Clasificación

- 1.1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad - Ligados a los lugares de trabajo - Ligados a los equipos de trabajo, máquinas, herramientas - Ligados a los medios auxiliares - Ligados a los incendios / explosiones - Ligados a las instalaciones eléctricas
- 1.2. Riesgos ligados al Medio ambiente de trabajo - Ligados a la exposición a productos químicos - Manipulación - Ficha de datos de seguridad... - Ligados a la exposición a contaminantes biológicos - Ligados a la exposición al ruido - Ligados a la exposición a las vibraciones - Ligados al estrés térmico - Ligados a la exposición a las radiaciones - Ligados a las condiciones de iluminación
- 1.3. Riesgos ligados a la carga física y mental - Ligados a la carga física - manipulación manual de cargas - Ligados a la carga mental: la fatiga y la insatisfacción laboral.
 2. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo - Riesgos ligados al entorno. - Ligados al vallado de obra - Ligados al entorno - Ligados a los viales y accesos - Ligados a los residuos - Ligados a los acopios - Ligados a las grúas - Ligados a los talleres - Ligados a los locales, oficinas, aseos... - Ligados a las instalaciones provisionales
3. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo

D. Interferencia entre actividades

1. Actividades simultáneas o sucesivas.

E. Derechos y obligaciones

1. Marco normativo general y específico
2. Organización de la prevención de riesgos laborales
3. Participación, información, consulta, propuestas y fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la PRL.

F. ANEXO: Primeros auxilios, emergencia y evacuación

PARTE ESPECIFICA: FERRALLA

a. Definición de los trabajos - conocimiento del entorno del lugar de trabajo y de las formas de ejecución 1. Ferralla armada en taller o en obra

2. Armado y montaje en forjados, muros, trincheras, vigas pilares, escaleras, rampas...

b. Técnicas preventivas específicas

1. Identificación de riesgos - verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno

- 1.1. Riesgos derivados del entorno de trabajo. Acopios
- 1.2. Riesgos derivados de la maquinaria, equipos y medios auxiliares
- 1.3. Riesgos derivados de las herramientas
- 1.4. Riesgos derivados de la exposición a productos químicos
- 1.5. Riesgos derivados de la carga física - manipulación manual de cargas
- 1.6. Riesgos derivados de la interferencia entre actividades.
- 1.7. Riesgos derivados del trabajo en altura
2. Evaluación de riesgos - aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta - planificación de las actividades desde el punto de vista preventivo
 - 2.1. Para controlar los riesgos derivados del entorno de trabajo.
 - 2.2. Para controlar los riesgos derivados de la maquinaria, equipos y medios auxiliares
 - 2.3. Para controlar los riesgos derivados de las herramientas
 - 2.4. Para controlar los riesgos derivados de la exposición productos químicos
 - 2.5. Para controlar los riesgos derivados de la carga física - manipulación manual de cargas
 - 2.6. Para controlar los riesgos derivados de la interferencia entre actividades.
 - 2.7. Para controlar los riesgos derivados del trabajo en altura
3. Técnicas preventivas específicas
 - 3.1. Medios de protección colectiva
 - 3.2. Equipos de protección individual (EPI's). Líneas de vida
 - 3.3. Señalización de seguridad.